Sesión 98ª

Presentes
Presidente
Reyna
Vevares
Con aviso:
Granel
García

Día 5 de Noviembre de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Enseguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a Nombrar — Ayudante de la escuela nº 2 del 8º Distrito á la Subpreceptora Normal Srta Ignacia C. Delgado, en reemplazo de Dª Teresa S. de Guitard que renunció — Expediente nº 3718.

b Autorizar á los Consejos Escolares de los Distritos 10º y 16º para anticipar los exámenes anuales, dando principio á esos actos el día 20 del corriente mes, en atención á las razones expuestas por dichos Cs. Es. y lo informado por la Inspección Técnica — Expts. 3815 y 3821 respte.

c Contestar al Consejo Escolar del 4º distrito que habiendo tenido lugar el examen de la escuela nocturna de adultos se aprueba el acto, pero que se debe tener presente que es atribución de este Consejo anticipar las fechas del examen ya se trate de escuelas diurnas ó nocturnas — Expte 3818. — Y al mismo Consejo Escolar del 4º distrito dirigir notas transcribiendo los informes de la Inspección Técnica Expediente nº 3819 y del Cuerpo Médico Escolar — Expte 3921.

d Ordenar al depósito reciba 50 bancos deteriorados de la escuela nº 2 del 4º distrito — Expediente nº 3916. —

e Aprobar: La rendición de cuentas de matrículas correspondientes á este año presentada por el C. E. del 15º distrito — Expte 3858. —

La de eventuales, por el 3er trimestre del año, que eleva el Consejo Escolar del 10º distrito — Expediente nº 3852.

La propuesta de los Sres Bernardez y Cª para la construcción de las obras sanitarias en los edificios escolares de las calles Salta nº 356 y San Antonio 682, en la suma de pesos m/n 4,465.47. Extiéndase el contrato correspondiente y devuélvanse los boletos de depósito — Expediente nº 503. —

f. Conceder licencia por 20 dias con goce de sueldo á la preceptora de la escuela elemental nº 7 del 14º distrito Srta Dorotea M. de Hurtado. — Expediente nº 3720.—

g. Proveer por depósito los muebles y útiles escolares solicitados para el Jardín de Infantes del 10º distrito — Expte 3932.— y los libros talonarios de certificados de promocion para las escuelas del 16º distrito — Expediente nº 2817.—

h. Asignar 88 pesos m/n mensuales para viático, al Inspector Técnico Gral. en vez de los 40 que percibía, á contar desde el 1º del corriente mes hasta terminar el presente año.—

i. Comunicar al Sr. Juez Dr. Anuchástegui que se ha ordenado á la Tesorería de este Consejo, retenga la suma de pesos m/n 1.282. son mil doscientos ochenta y dos — importe de trabajos practicados en las escuelas del 7º distrito por D. Agustín Galvan, dando así cumplimiento á lo mandado por el Juez quien decretó el embargo de la suma de pesos m/n 1.967.69. á dicho Sr. Galvan. — Expte 3875.—

j. Elevar al M. de I. P. el expediente nº 3878.—

k. Autorizar al Consejo Escolar de Gral Acha para que mande construir veinte bancos de dos asientos, con destino á la escuela de niñas, por la suma de 9 pesos m/n c/u, debiendo tomarse de modelo uno de los de nuevo sistema existente en la escuela de varones, y pasar el expediente al depósito para que remita los demás útiles solicitados — Expediente nº 3599.

l. Archivar el expediente nº 3923.—

ll. Mandar abonar: Al Consejo de Educación de San Luis por subvención nacional correspondiente al tercer cuatrimestre de 1894 — pesos m/n 16.279.16. Expte 3870.—

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones, que á continuacion se expresan, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Octubre de este año, las cantidades siguientes:

Escuela del Tirol, ——— pesos m/n. 132.70 — Expte. 3886.
id " San Isidro ——— " " 132.70 — " 3867.
id " varones de Resistencia ——— " " 423.18 — " 3890.
id " niñas de id ——— " " 403.18 — " 3887.
id " General Güemes ——— " " 189.05 — " 3897.
id " Rahueco por Setiembre ——— " " 132.70 — " 3810.
id " Junín de los Andes por Agosto y Setiembre " " 265.40 — " 3868.
id " Gral. Frías por los meses de Julio á Octubre " " 530.80 — " 3714.

A D. Agustin Galvan por trabajos adicionales practicados en los edificios escolares del 7º Distrito. pesos m/n. 1,282 — Expte. nº 3083.

Al Sr. Felix Lajouane por un ejemplar de la obra "Recopilación de Leyes" desde el año 1888 á 1894. pesos m/n. 20 — Expediente 3866.

A los Sres. Croatto y Cª por muebles escolares entregados al depósito pesos m/nacional 1,191.50 — Expediente nº — 3900. —

Al Ingeniero Sr. Antonio Carvalho por honorarios, como director del edificio escolar en construccion de la calle de Entre-Rios nº 1351 é inspeccion de otros trabajos, pesos m/n. 3,181.58 — Expte. 3851.

Al Sr. Francisco Borghi por suministro de pintura y ferreteria entregados al depósito, durante los meses de Agosto, Setiembre y quince dias de Octubre de este año pesos m/n. 1,152.45 — Expte. 3,859.

A la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, por transporte de útiles escolares — pesos m/nacional — 115.25 — Expte. 2705.

A los Sres Deluciano y Argento por fabricacion y colocacion de un toldo en la escuela nº 2 del 6º distrito. pesos m/n. 260 — Expte. 1331.

Se levantó la sesion á las 4 1/2 p.m.

J. M. Gutierrez

F. Diez Mori
Srio.